

23304 RESOLUCION 451/38968/1993, de 15 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se aprueba el modelo de Instancia para Alegaciones o Solicitudes posteriores a la Inscripción para el Alistamiento.

El Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio, dispone en su artículo 18.1 que las circunstancias personales y las alegaciones y solicitudes que deseen presentar cada uno de los inscritos, serán recogidos en la ficha de inscripción.

Con posterioridad a la inscripción, los alistados podrán formular ante los Organos de Reclutamiento

cuantas alegaciones o solicitudes precisen como consecuencia de circunstancias sobrevenidas u otros motivos, justificando así la necesidad de disponer de un «modelo de instancia» normalizado.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Se aprueba el modelo de instancia que figura en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 1993.—El Secretario de Estado, Julián Arévalo Arias.

ANEXO

MINISTERIO DE DEFENSA SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION MILITAR		DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO MILITAR ----- CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE _____ (1)
MODELO DE INSTANCIA		

Nº DE REGISTRO: _____ / _____ (2)

CODIGO GRABACION: _____ (2)

PRESENTADA POR REPRESENTANTE: _____ (2)

DATOS DEL SOLICITANTE

3.- PRIMER APELLIDO	4.- SEGUNDO APELLIDO	5.- NOMBRE
6.- NACIDO EL	7.- D.N.I./PASAPORTE	B.- TELEFONO PARA CUALQUIER ACLARACION: PREFIJO () Nº
9.- DIRECCION POSTAL		10.- CODIGO POSTAL
11.- POBLACION	12.- PROVINCIA	13.- NACION

EXPONE QUE: (14)

SOLICITA: (15)

En _____ a _____ de _____ de _____

(16)

FIRMA (17)

DESTINATARIO (18)

PLAZA (19)